



Padrón y licencias
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

CÉDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANUNCIO

La presente cédula tiene la misma validez en su formato original que en su impresión digital, y podrá ser consultada en <https://www.zapopan.gob.mx/licencias-vigentes/> (Art. 5, 11, 21, 22, 25 del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicio del Municipio de Zapopan).



LA PRESENTE CÉDULA PODRÁ SER REFRENDADA VÍA INTERNET EN EL AÑO 2022, PAGINA
www.zapopan.gob.mx

CUENTA
110360005

R.F.C.

CATEGORÍA
A

Número de Cédula
10C6098704



Nombre, Denominación o Razón Social
HERNANDEZ JIMENEZ PETRONILA

Ubicación del establecimiento

C. PALMA SOLA

Núm. Exterior

70

Núm. Letra interior

B

Calles colindantes

C. ALEMAN MIGUEL y C. PARAISOS

Colonia

PALMIRA

Linderos, plantas y dimensiones del establecimiento

SUP. TERRENO 6.00 MTS², SUP. UTIL CONSTRUIDA 6.00 MTS², EN UN NIVEL, LOCAL COMERCIAL

Giro principal

BONETERIA Y MERCERÍA

Anexos amparados por esta cédula

- BEBIDAS SIN CONTENIDO ALCOHOLICO

Legendas:

- Deberá contar con un contrato y manifiesto de recolección de residuos con un particular o realizar el pago del servicio municipal de acuerdo al dictamen de la "de medio ambiente".
- ESTA CÉDULA ESTÁ CONDICIONADA A QUE TODAS LAS ACTIVIDADES LAS DEBERÁN REALIZAR DENTRO DEL LOCAL, EVITANDO LA INVASIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y/O SERVIDUMBRE.

- EN LO QUE RESPECTA AL ANUNCIO, SE EXPIDE LA PRESENTE CÉDULA SUJETA A REVOCACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN I, IV Y V, VI, VII, VIII Y IX DEL REGLAMENTO DE ANUNCIOS Y PUBLICIDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOCAN, JALISCO.

- DEBERÁ CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, SEGÚN EL DESARROLLO DE SU GIRO.
CONDICIONADO A UTILIZAR ÚNICAMENTE LAS MEDIDAS AUTORIZADAS.

Fecha:

19 de agosto de 2021

FOLIO

579125

5420176AA

Lic. Alfredo Aceves Fernández
Director de Padrón y Licencias



Padrón y Licencias